

**PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRADO
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA**

**RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DE CONVOCATORIA DESIERTA
Convocatoria Emprender con Conciencia Ecológica (E+CE) 2023**

Visto que

El Municipio de la ciudad de Villa María Provincia de Córdoba a través del financiamiento otorgado por la Unión Europea (Ordenanza N°7675), al proyecto “Fomento del desarrollo urbano integrado, inclusivo, resiliente y ecológico de la ciudad de Villa María y su región” (denominado “Programa de Desarrollo Integrado”), convocó a la presentación de proyectos en la convocatoria denominada Emprender con Conciencia Ecológica (E+CE 2023) para la adjudicación de dos menciones en ideas proyectos y tres menciones especiales para emprendimientos en marcha, con Aportes No Reembolsables (ANR).

Según Bases y Condiciones (inciso 2) el objetivo del Concurso es detectar, destacar y acompañar a emprendedores que presenten proyectos que contribuyan a generar procesos innovadores en servicios y/o productos en el desarrollo de la economía circular, teniendo como área de aplicación la movilidad sustentable El concurso busca contribuir según los Objetivos de Desarrollo Sostenible(ODS) 2030, al cumplimiento del Objetivo 8 de Desarrollo Sostenible que es “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” y del Objetivo 12 que es “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”.

El área de aplicación (inciso 3 según Bases y condiciones de la convocatoria) para esta edición fue Movilidad sustentable, entendiendo el mismo, como un conjunto de acciones por las cuales se desplazan personas y bienes, poniendo el foco en los tres pilares básicos de la sustentabilidad: el económico, el social y ambiental. Se seleccionarán proyectos que presten servicios/productos orientados a la producción local de vehículos de la Movilidad Sustentable, sus componentes y partes, sus equipos auxiliares y nuevas tecnologías, como la restauración y venta de bicicletas, la fabricación de vehículos de movilidad personal, los sistemas de movilidad de uso público, baterías para otras aplicaciones, nuevos materiales livianos, gestión de transporte con big data, inteligencia artificial, etc. Se pretende incentivar ideas y emprendimientos en marcha de movilidad más saludable, sostenible, segura, equitativa e inteligente.

Los destinatarios (inciso 4 según Bases y condiciones de la convocatoria), han sido emprendedores/as, pymes, asociaciones, cooperativas que persigan una idea innovadora con el potencial de promover la movilidad sustentable radicada en la provincia de Córdoba,

e investigadores/as y/o grupos o asociaciones de investigadores/as con trayectoria en la realización de actividades de transferencia de conocimientos al sector productivo y desarrollo del área objeto del concurso, pertenecientes a cualquier institución pública o privada, radicada en la provincia de Córdoba.

Teniendo en cuenta que la convocatoria inició su apertura el 02 de agosto de 2023 y el cierre de la misma estaba estipulado el 13 de septiembre, la cual fue prorrogada hasta el 11 de octubre de 2023. Al cierre de la misma se constató la postulación de cuatro emprendimientos/proyectos/ideas proyectos :

- Juan José Grosso, DNI: 34.008.314, Emprendimiento en marcha: EcoTruck – Reciclaje móvil en comunidades, localidad de Villa María.
- José María Gerón, DNI: 35.305.919, Emprendimiento en marcha: Pipo Startup, localidad de Córdoba capital.
- Román Varela, DNI: 26.275.534, Emprendimiento en marcha: VARO Ingeniería Logística, localidad de General Deheza.
- Mario Pierantonelli, DNI: 11.785.875, Idea proyecto, localidad de Villa María.

Considerando

Que es política de la Municipalidad de Villa María, promover acciones para el ecosistema emprendedor de la ciudad de Villa María y la región.

Que el Programa de Desarrollo Integrado, que tiene entre sus objetivos promover el desarrollo del ecosistema emprendedor y la economía social, colabora al Poder Ejecutivo en todo lo inherente a la formulación, coordinación, implementación y evaluación de la política de emprendedurismo de manera consensuada, generando los mecanismos apropiados para contribuir a mejorar el ecosistema emprendedor de la ciudad de Villa María y la región

Que la temática movilidad sustentable es un tema prioritario para la Municipalidad de Villa María

Que la Convocatoria Emprender con Conciencia Ecológica (E+CE 2023) fomenta a través de aportes no reembolsables (ANR) y capacitaciones la presentación de proyectos que contribuyan a generar procesos innovadores en servicios y/o productos en el desarrollo de la economía circular, teniendo como área de aplicación la movilidad sustentable

Que los fondos destinados a la denominada convocatoria, son provistos por parte del Programa de Desarrollo Integrado.

Que dado el alcance establecido en bases y condiciones en el punto número cinco (5) sobre menciones y desembolsos no se cumplimentó el cupo mínimo según los proyectos presentados.

Se resuelve

Dar desierta la convocatoria de referencia.

Villa María, 01 de noviembre de 2023

Firman los presentes:



Lic. Damián Truccone
Coordinador Ejecutivo del
Programa Desarrollo Integrado



Ing. Otto Wester
Secretario de Planificación
Municipalidad de Villa María



Lic. Romina Cabrera
Coordinadora del Eje Emprendedurismo del
Programa Desarrollo Integrado
de la Municipalidad de Villa María